



## PROGRAMA DEL CURSO

### ED0052 EXPERIENCIA EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA II

#### INFORMACIÓN GENERAL:

**II CICLO, 2017.**

**Requisito:** ED0031, ED0049.

**Créditos:** 8.

**Horas por semana:** 2

**Grupo:** Grupo 01.

**Profesor encargado del seminario:** William Gamboa Calderón

**Profesores supervisores:** Ligia Quesada Campos, Saidé Alfaro Sánchez y  
Gilberto Chavarría

#### I DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso es práctico y articula simultáneamente dos componentes.

##### **A. Práctica docente (experiencia educativa)**

Consiste en un espacio de encuentro, interacción, acción y reflexión entre los sujetos involucrados en los procesos educativos (niños, personal docente, personal administrativo, padres de familia, comunidad en general y docente practicante), con la intencionalidad de buscar en forma permanente y conjunta las estrategias y los medios idóneos que posibiliten la transformación de esa realidad, en procura de la excelencia. De este modo, por la reciprocidad del proceso, las partes implicadas obtienen un beneficio mutuo.

Por lo tanto, cada estudiante practicante, después de un proceso de negociación, hará inserción en un grupo de niños del primer año de la Educación Primaria con el propósito de realizar una lectura crítica del grupo a cargo y su contexto inmediato, para lo cual explicará e interpretará ese escenario educativo. Dentro de esta intervención tanto la investigación, la acción y la reflexión deberán ir aparejadas para generar los cambios requeridos en cada situación.

En razón de lo anterior, se espera que la práctica docente se constituya en un proceso real, articulado en sus componentes y dimensiones, significativo, innovador, de disfrute y científico que potencie la formación humana y profesional de los futuros docentes y al mismo tiempo sea congruente con las necesidades, intereses y expectativas de las personas usuarias del servicio.



En este período el estudiante desarrollará su experiencia educativa de acuerdo con las siguientes etapas:

- a. Organización, preparación, y negociación de la experiencia educativa.
- b. Investigación.
- c. Planeación de la propuesta educativa
- d. Ejecución de la propuesta educativa
- e. Evaluación del proceso y del producto

Es importante aclarar que la estructura de las etapas no es lineal, por el contrario se integran en todo momento, por ejemplo la investigación y la evaluación van a permear constantemente los procesos inherentes a esta experiencia.

### ***B. Componente teórico: Seminario de la Experiencia Educativa***

El seminario, a modo de tutoría, proporcionará a las estudiantes el soporte necesario para atender con éxito las demandas de las diferentes etapas de la práctica. Por tal motivo se les orientará en aquellos procesos y temáticas que requieran poner mayor énfasis. No obstante, lo primordial de esta técnica reside en la socialización de las vivencias y los aprendizajes construidos intraaula y extraaula, por parte de las estudiantes practicantes, la interpretación de estos y la búsqueda conjunta de soluciones para las problemáticas planteadas. Adicionalmente, se recurrirá al empleo de lecturas, discusiones, demostraciones, conferencias, charlas, confección de materiales, entre otros.

## **II. NIVEL DE ENTRADA**

De acuerdo con el plan de estudios vigente, el estudiante practicante debe haber aprobado siete ciclos completos; por tanto, es condición fundamental domine el diseño curricular, los contenidos, la metodología didáctica, recursos inherentes a los procesos de enseñanza aprendizaje, evaluación de los aprendizajes, teorías pedagógicas, e investigación educativa que el ejercicio de su práctica profesional le exige. Además, se espera que el estudiante asuma una actitud responsable, crítica, dinámica y de trascendencia.



Perfil de entrada	Perfil de salida
Dominio en el planeamiento y desarrollo de temas abordados en I y II ciclos.	Dominio en el planeamiento y desarrollo de temas abordados en primer grado.
Conocimiento en la elaboración y aplicación de distintas técnicas e instrumentos evaluativos.	Aplicar distintas técnicas e instrumentos evaluativos.
Conocimiento acerca de la atención de estudiantes con NE. Como elaborar una PEI	Manejo adecuado de estudiantes con NE.
Conocimiento de diferentes estrategias metodológicas que permitan el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de forma idónea.	Dominio metodológico del proceso de enseñanza y aprendizaje en primer grado.
Conocimiento de las diferentes teorías y métodos para la alfabetización inicial.	Dominio del proceso de alfabetización inicial.
Conocimiento de diferentes estrategias en el manejo de la disciplina en el aula.	Empoderamiento en el manejo de un grupo de niños de primer grado.

### III. OBJETIVOS

#### 1. Objetivo general

Aplicar las habilidades, las destrezas, la formación ético y moral y los conocimientos requeridos para desempeñarse como educador o educadora con un grupo de primer grado.

#### 2. Objetivos y Propósitos:

- A. Potenciar la formación de un maestro investigador como fuente de una educación de calidad.
- B. Crear conciencia acerca de la necesidad de integrar la investigación en la acción educativa.
- C. Valorar la importancia del aplicar la evaluación como un proceso permanente.
- D. Ejercer una labor transformadora en el ámbito educativo con el propósito de formar personas integrales.
- E. Incentivar en el futuro profesional actitudes que contribuyan al fortalecimiento de su perfil personal y profesional.
- F. Actuar en forma responsable y crítica ante las diferentes situaciones que presenta el campo profesional.
- G. Mostrar actitudes acordes con la profesión docente y los principios democráticos costarricenses.
- H. Interactuar en forma eficiente con todas las personas que estén involucradas en la Experiencia Educativa.
- I. Atender, de forma inclusiva, las diferentes necesidades educativas que se presentan durante la acción educativa.



- J. Propiciar un proceso educativo más dinámico e integrador acorde con los lineamientos constructivistas y principios humanistas, que garanticen el desarrollo armonioso del educando.
- K. Propiciar una sana convivencia en los diferentes medios donde se desenvuelva el futuro profesional de la educación.
- L. Demostrar habilidad y capacidad en el manejo adecuado de la disciplina del grupo de niños a cargo, así como los contenidos curriculares.
- M. Cooperar con las diferentes actividades académicas, sociales y culturales que organiza la institución.
- N. Emplear eficientemente la comunicación analógica y digital.
- Ñ. Identificar las diferentes necesidades de la institución y del grupo de alumnos a cargo y seleccionar a partir del proceso investigativo las estrategias que propicien una praxis transformadora en el aula.
- O. Adecuar la organización de la sala de clase, considerando las condiciones del grupo e institución y sobre todo, ser coherente con el paradigma educativo que sustenta su labor en la acción pedagógica diaria.
- P. Aplicar diferentes instrumentos para la evaluación de la tarea escolar: diagnóstica, formativa y sumativa.

#### IV. UNIDADES TEMÁTICAS

- ✓ Técnica del Seminario.
- ✓ Investigación acción participativa.
- ✓ Teorías pedagógicas (teorías y métodos de alfabetización inicial).
- ✓ La Conciencia fonológica y su relación con la alfabetización inicial.
- ✓ Elaboración de un proyecto de investigación acción (componentes)
- ✓ Elaboración del informe de investigación (componentes).
- ✓ Lineamientos curriculares del M.E.P.
- ✓ Repaso de planeamiento en primer grado.
- ✓ La evaluación en el primer año.
- ✓ Diseño de la reunión con padres de familia.
- ✓ El taller como técnica.
- ✓ Legislación Educativa Costarricense.
- ✓ Educación inclusiva y atención a la diversidad.
- ✓ Fórmulas y documentos propios de la labor docente. ( Informe Cualitativo por periodo)
- ✓ Actividades extracurriculares que realiza el personal de los centros educativos:
- ✓ Innovaciones educativas, Proyecto Bandera Azul Ecológica, Feria científica, Feria de valores.
- ✓ Lectura expresiva y narración de cuentos.
- ✓ Vivencias interculturales.
- ✓ Experiencias innovadoras a partir de las teorías pedagógicas y las modalidades curriculares.
- ✓ Temas de interés por parte de los estudiantes.
- ✓ El aprendizaje ético-moral en la escuela.



- 
- ✓ La didáctica de la lengua y la literatura desde un enfoque comunicativo receptivo funcional en primer año de la EGB.en Costa Rica.

## V. ETAPAS DE LA PRÁCTICA :

Por tratarse de un curso práctico se trabajará en diferentes etapas por conocer:

### **ETAPA I Selección de instituciones educativas, negociación de entrada y revisión bibliográfica: Una semana (del 7 al 11 de agosto)**

Se seleccionan los centros educativos donde posteriormente se llevará a cabo la experiencia docente, luego se procede a la negociación de entrada atendiendo el orden jerárquico: Asesores Supervisores, Directores de centros educativos y docentes que imparten primer año. Además, a partir de este momento es preciso iniciar con la revisión bibliográfica que permita ir construyendo en forma paulatina una aproximación teórica para fundamentar la investigación y la acción en el aula.

### **ETAPA II Proceso de investigación (observación participante) y revisión bibliográfica: Cuatro semanas (del 14 de agosto al 8 de setiembre)**

En esta etapa el estudiante entra en contacto directo con la realidad educativa, inicia con la elaboración de un proyecto investigativo mediante el cual se plantea: ¿qué se quiere realizar? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿De qué manera se va a realizar? y otros. La observación participante se constituirá en una de las técnicas más importantes para la recopilación de la información. En esta etapa el estudiante deberá permanecer los cinco días de la semana con el grupo donde, posteriormente, realizará su práctica docente.

Tareas fundamentales en esta etapa:

- Revisión de fuentes electrónicas y bibliográficas (proceso permanente).
- Elaboración del proyecto de investigación a partir de los lineamientos que se suministren en el Seminario. Tomar en cuenta los ámbitos de la comunidad, de la institución y del estudiante.
- Preparación, adaptación y revisión de instrumentos acorde con la perspectiva de investigación.
- Observación participante intra y extra aula (empleo de la bitácora diaria y el registro anecdótico).
- Aplicación de otros instrumentos.
- Análisis e interpretación de los datos.
- Conclusiones y recomendaciones para la situación educativa del grupo a cargo.
- Elaboración del **informe** del proceso investigativo. **Cada semana el o la estudiante debe entregar el avance de la investigación al profesor.**



En este periodo y en el siguiente debe apoyar a la docente cooperadora en tareas tales como: actividades iniciales, preparación de material didáctico, revisión de tareas, atención a los niños que requieren una orientación más individualizada y otros.

Nota aclaratoria: El proceso investigativo es una constante en todos los momentos de la práctica (**dieciséis semanas: del 7 de agosto al 1 de diciembre**). Es preciso agregar que el informe final se entrega, a más tardar, el viernes **1 de diciembre**

**Nota: Antes de iniciar la siguiente etapa, cada estudiante entregará un informe parcial de los resultados obtenidos, hasta este momento, a su respectiva supervisora.**

### **ETAPA III Planeación de la propuesta educativa y revisión: tres semanas (del 11 al 29 de setiembre).**

El o la estudiante prosigue con la investigación, no obstante, a esta altura, ya, le es posible efectuar con propiedad una lectura del acontecer en el aula. Los hallazgos obtenidos así como la consulta en diferentes fuentes bibliográficas y electrónicas constituirán la base o los insumos para realizar una propuesta educativa integradora y creativa, la cual incorporará los siguientes componentes: diseño de los planeamientos didácticos, la propuesta innovadora, la elaboración del material didáctico por utilizar y el planeamiento de la reunión con padres de familia.

En este periodo los estudiantes reciben el asesoramiento respectivo para la elaboración de los diferentes componentes de la propuesta educativa.

Los estudiantes deben tener aprobados los planes por parte del profesor supervisor y del profesor cooperador para continuar con la siguiente etapa. Cuando la programación cuente con el visto bueno, esta debe pasarse con excelente presentación y entregar una copia de esta al profesor colaborador.

Las dos primeras semanas serán destinadas a la planeación y la tercera se revisará e incorporarán los ajustes que correspondan.

En esta propuesta ha de considerarse la técnica del taller y demás metodologías constructivistas, actividades iniciales y otras. Asimismo, articulado con todo el proceso se planeará, ejecutará y evaluará una **reunión** dirigida a padres y madres de familia, la cual ha de tener lugar en la semana del **2 al 6 de octubre**. Además, en esta fase se planeará la innovación educativa. Esta propuesta debe ser conocida y avalada por el docente colaborador.

### **ETAPA IV PRÁCTICA INTENSIVA: cinco semanas (del 2 de octubre al 3 de noviembre):**



En este periodo el estudiante practicante integrará los conocimientos, las habilidades, las destrezas, las actitudes y valores que demanda la acción educativa para garantizar excelencia.

En la primera semana de práctica, la profesora supervisora aplicará la evaluación formativa (dos periodos de 80 minutos), las lecciones siguientes serán calificadas con base en el instrumento empleado para valorar el desempeño docente. Las lecciones serán observadas por la profesora encargada de la supervisión del curso de Práctica II.

Durante la acción educativa, el practicante debe mantener la disciplina de los estudiantes, de manera que se pueda desarrollar lo planeado en forma adecuada. Se deben utilizar diversas técnicas sin perder de vista los procesos planteados en los programas de estudio del MEP.

Los planes deben mantenerse adheridos a un portafolio u otro cuaderno que garantice la fijación y el orden de las hojas para que tanto el estudiante, el profesor cooperador y el profesor supervisor, logren observar la concatenación de todo el proceso, en el momento oportuno.

En el momento que el profesor supervisor visita el aula, el estudiante practicante deberá presentar los planes, materiales, instrumentos de medición y evaluación para su revisión. No se observarán lecciones si no se cumple este requisito.

Debe cuidarse la presentación, ortografía, redacción, calidad de la letra en los trabajos que presenten.

#### **ETAPA V NIVELACIÓN: Dos semana (del 6 al 17 de noviembre)**

En este periodo se abarcará lo que no se abordó en la práctica intensiva, por situaciones especiales del estudiante (en cuyo caso se requiere la presentación de un dictamen médico u otro) o propias del medio educativo (Congresos, reuniones del personal, feriados u otras actividades).

#### **Recomendaciones para un mayor aprovechamiento de la práctica**

- Conocer a cada estudiante por su nombre.
- Observar y participar en actividades que la institución organice.
- Consultar la bibliografía que emplea el profesor cooperador (libros de texto, de consulta), materiales y otros.
- Observar las lecciones de su grupo en las diferentes asignaturas. La observación es un excelente medio para el aprendizaje, por lo tanto, es inaceptable la conversación, lectura o cualquier otra actividad durante este espacio. Cada día el estudiante registrará en una bitácora las observaciones realizadas. Al mismo tiempo utilizará el registro anecdótico para anotar aquellas conductas relevantes de cada estudiante.
- Evitar los comentarios referentes a la práctica docente en lugares y con personas ajenas al proceso.



- La decencia en el vestir es condición esencial de un buen docente. El estudiante debe ajustarse a las normas establecidas por la institución donde realiza su práctica docente.
- Preparar un informe semanal de las observaciones efectuadas y entregarlo el día de seminario.
- Cabe recalcar que se tomará como un día lectivo, aquel en que el docente regular trabaje como mínimo cuatro lecciones (dos periodos de ochenta minutos).
- Los niños de primer grado, en la salida de clases, deben ser entregados al padre de familia, el estudiante practicante debe cumplir con este requisito, especialmente en la etapa de Práctica Intensiva.

### **ETAPA VI PREPARACIÓN DEL INFORME Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA: dos semanas (del 14 al 25 de noviembre)**

En este periodo, el estudiante prepara el informe final de la investigación y de la ejecución de la propuesta educativa. La evaluación debe considerar tanto aspectos del proceso como de los productos obtenidos. Si por motivos especiales un o una estudiante requiere la etapa de nivelación, se le extendería el plazo para la entrega de los informes antes citados.

#### **VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

A. SEMINARIO.....	<b>5%</b>
B. PRÁCTICA.....	<b>95%</b>
a. Proyecto de investigación e informe .....	10%
b. Propuesta innovadora (inmersa en el planeamiento) .....	15%
c. Reunión con padres (planeamiento, ejecución y evaluación).....	10%
d. Desempeño docente .....	60%
TOTAL 100%	

#### **VII. CONDICIONES GENERALES**

1. Este curso se regirá de acuerdo con la **NORMATIVA COMPLEMENTARIA PARA LA PRACTICA DOCENTE SUPERVISADA DE LA SEDE DE OCCIDENTE** y lo establecido en este programa.
2. Es responsabilidad del practicante sin nombramiento cumplir estrictamente con el horario del grupo a cargo. En caso de una ausencia justificada (motivo de fuerza mayor) se debe reponer el día previo acuerdo con el maestro de grado y el supervisor de práctica.
3. El estudiante con nombramiento que fuese incapacitado, deberá suspender su práctica e informarlo de inmediato al profesor supervisor; por ello no podrá reiniciar su práctica en otra institución educativa, hasta tanto no se le levante la incapacidad. El



- obviar lo anterior, será responsabilidad total y exclusiva del practicante.
4. Las conversaciones con el profesor cooperador han de efectuarse únicamente en la escuela y en horas libres.
  5. En la práctica han de aplicarse las habilidades, destrezas y conocimientos adquiridos durante el proceso de formación de la carrera, lo que implica que la labor del practicante maestro(a) debe ser creativa e innovadora.
  6. Antes de presentarse con el maestro cooperador, preséntese al Director de la institución y agradezca su colaboración.
  7. Los estudiantes que deseen trabajar, pueden hacerlo siempre y cuando su nombramiento sea anterior o posterior a la práctica intensiva y la ubicación de la escuela sea de fácil acceso. Además, el grupo debe tener un mínimo de 18 estudiantes.
  8. El estudiante puede ser visitado por el profesor supervisor en el momento que este lo considere necesario. Es importante destacar en algunas ocasiones la supervisión puede ser realizada por otro profesor supervisor.

## VIII. RESPONSABILIDADES DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL CURSO

### De la persona encargada del seminario:

- a. Preparar y planificar el seminario.
- b. Orientar las discusiones que surjan en el seminario.
- c. Brindar consejo oportuno en diferentes situaciones.
- d. Promover experiencias que conlleven a reflexionar acerca del desempeño de la labor docente realizada, por medio de autoevaluaciones y coevaluaciones.

### De la persona supervisora:

- a. Orientar al estudiante con relación a cada uno de los componentes de la práctica, incluyendo el planeamiento.
- b. Organizar y revisar con los practicantes aspectos relacionados con su trabajo: horario, documentos (diario, diagnósticos, materiales didácticos, planes, crónicas, planes de reuniones con padres de familia, pruebas escritas antes de aplicarlas).
- c. Supervisar un mínimo de 8 observaciones (80 minutos cada una) al estudiante – practicante para evaluar su labor práctica en el aula, utilizando los instrumentos establecidos para tal fin.
- d. Asignar al estudiante tareas específicas de acuerdo con sus necesidades: bibliografía para información, confección de planes educativos, confección de materiales y otros.
- e. Dejar por escrito las recomendaciones de relevancia al practicante, después de cada supervisión.
- f. Mantener una coordinación constante con el profesor encargado del seminario.
- g. Comunicar al profesor encargado del seminario, las fortalezas y debilidades que se presenten en el transcurso de la práctica.



## Del docente practicante

La finalidad de la práctica docente es que cada estudiante potencie al máximo las dimensiones cognoscitiva, afectiva y psicomotora de cada niño. Por ello es necesario que el estudiante practicante cumpla con un conjunto de requerimientos, que garanticen la eficiencia de su desempeño profesional.

## En el seminario

- a. Asistir puntualmente a las tutorías (seminario) según horario establecido para el curso. La ausencia a cada tutoría equivale a dos ausencias, cada dos llegadas tardías equivalen a una ausencia; con 4 ausencias inmotivadas se pierde el curso (dos sesiones de trabajo). El presentarse después de iniciar el trabajo o el retirarse anticipadamente se considerará como llegada tardía, siempre y cuando no se superen los diez (10) minutos. También con 6 ausencias motivadas se pierde el curso.
- b. Presentar asignaciones y trabajos en la fecha establecida (por cada día de atraso se pierde un punto de la nota obtenida).
- c. Participar activamente en las tutorías hasta que las mismas concluyan (evítese entrar y salir para atender asuntos ajenos a la actividad).
- d. Evidenciar una actitud de ética profesional en todo momento.
- e. Interactuar eficientemente con los compañeros, profesores e invitados especiales.
- f. Los celulares deberán permanecer apagados durante las lecciones.

## En el componente práctico

- a. Presentarse a la institución 20 minutos antes de iniciar las lecciones.
- b. Asistir a la tutoría en la fecha y hora indicada por el profesor supervisor, con el fin de recibir orientación y evaluar el trabajo práctico.
- c. Organizar y ejecutar una reunión con padres de familia. Presentar un informe con sus respectivos anexos (agenda, invitación, etc.). Contar con el visto bueno del Director.
- d. Participar en las actividades cívicas, culturales y sociales, programadas en la institución educativa.
- e. Aportar material adecuado y suficiente para el buen desarrollo de las lecciones.
- f. Los celulares deberán permanecer apagados durante las lecciones.
- g. Entregar puntualmente los informes que se le solicitan.

## CAUSAS QUE CONDUCEN A LA PÉRDIDA DEL CURSO

- a. Cuando el estudiante presenta información o documentos falsos.
- b. Conductas indebidas que aparten al estudiante de los valores fundamentales (drogas, alcohol, escándalo).
- c. Cuando el estudiante no cumple de manera satisfactoria las etapas del curso práctica docente y otros requisitos (talleres, reuniones, atención a la diversidad, otros).



- d. Cuando denote falta de control de la disciplina en el grupo en dos ocasiones seguidas.
- e. Cuando en dos ocasiones incumpla con la presentación, al día, de los documentos que se le solicitan durante la supervisión.
- f. Cuando el docente colaborador o el director de la institución en la que hace la práctica solicita el retiro del estudiante practicante con razones de peso.
- g. Cuando en dos ocasiones, sean seguidas o no, inicie tarde con el trabajo en el aula.
- h. Cuando ha sido calificado en más de dos ocasiones con notas inferiores a 60 en las supervisiones.

## XI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arce Urbina, Ma Elena. ( 2000) **Mis primeros experimentos**, San José, Costa Rica: EUNED.

Barrientos Barrientos, Carolina (2005). **Nuevos destinos de ciencias 2**. San José, C.R: E.V.N. Eduvisión.

Castillo, Thais y Ezpeleta, Virginia (2003). **La matemática: su enseñanza y aprendizaje**. San José, C.R: EUNED.

Castro Ma. Enriqueta y otros (1992) **Protagonistas**. Vols. 1,2,3,4,5,6. Colombia: Norma.

Cevo, Juan y otros (1987) **Costa Rica: nuestra comunidad nacional** San José: EUNED.

Cortés E. Gonzalo (1993) **Los Estudios Sociales en la enseñanza primaria**\_San José, Costa Rica: EUNED.

Costa Rica. Ministerio de Educación Pública (1991) **Guías para elaborar el diagnóstico de una institución y de la comunidad**. San José, Costa Rica: PROCAE.

Ducca, Isabel y Marta Rojas (1995) **Despertando a las palabras** (Serie de tercero a sexto) San José: Editorial de la U.C.R.

García, Ma. Mercedes y otras (1991) **Nos comunicamos** Vols. 1,2,3,4,5,6. Colombia: Norma.

García y otros (1994) **Comportamiento en el aula**. San José, Costa Rica: Editorial UCR.

García y otros (1994) **Espacio en el aula**. San José, Costa Rica: Editorial UCR.

Hernández, Ma. del Carmen y Delgado Sonia (1993) **Hago y aprendo ciencias**. I Grado (Guía para el maestro). Guayacán.



---

\_\_\_\_\_ (1993) **Hago y aprendo ciencias**. II Grado (Guía para el maestro). Guayacán.

Hernández Poveda, Rose Mary. (2001) **Mediación en el aula. Recursos, estrategias y técnicas didácticas**. San José, Costa Rica: EUNED.

Hernández Poveda, Rose mary. (2001) **Evaluación del aprendizaje significativo en el aula**. San José, Costa Rica: EUNED.

Hernández Poveda, Rose Mary. (2001) **Delegación de responsabilidades y desarrollo del programa de estudio**. San José, Costa Rica: EUNED.

Leal Barquero, Vivian (2005). **Nuevos destinos de Estudios Sociales 2**. San José, C.R: E.V.N. Eduvisión.

Lerner de Zunino, Delia. **La matemática en la escuela: aquí y ahora**. Argentina: AIQUE.

Martínez Montero, Jaime (2002). **Enseñar matemáticas a alumnos con Necesidades Educativas Especiales**. España: Praxis.

MEP. (1994) **Política educativa hacia el siglo XXI**. San José.

Moas Madrigal, Manuel (2004) **¡Un, dos tres! Espejismos del bosque tropical**. Santo Domingo de Heredia, C.R : Instituto Nacional de Biodiversidad, INBio.

Müller Delgado, Marta (1989) **Técnicas de comunicación oral**. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Pérez Niño, Antonieta et.al (2005) **Nuevos destinos de ciencias 1**. San José, C.R: E.V.N. Eduvisión.

Rey Luis (1984) **Ciencias Estudio de la Naturaleza** Vols. 1,2,3,4,5,6. Madrid: CODICE.

\_\_\_\_\_ (1998) **Fracciones II y III Ciclo EGB**. San José: Editorial de la U.C.R. Rojas y otros (1992) **Tiempo en el aula**. San José: Editorial UCR.

Rubio, Carlos (1993) **Viva la Ciencia**. 1,2,3,4,5,6,. Colombia: Farben Editorial.

Sánchez Chacón, Karol (2005). **Nuevos destinos de Estudios Sociales 2**. 2° edición. San José, C.R: E.V.N. Eduvisión.

Santillana (1993) **Textos Literarios (serie de primero a sexto)** México.



---

Vindas Parajeles, Jorge (1996) **Aritmética para maestros**. San José, Costa Rica, Universidad de Costa Rica.

\_\_\_\_\_ (2004) Guía **Prevención de la violencia desde el contexto educativo**. San José, C.R.: Imprenta Nacional.

\_\_\_\_\_ (2004) **Tansversalidad en el Currículo Educativo Costarricense**. San José, Costa Rica: Imprenta Nacional.

\_\_\_\_\_ (2005) **Registro de actividades y calificaciones del I y II ciclos de la E.G.B.** San José, C.R.: Imprenta Nacional.

\_\_\_\_\_ (2005) **Programas de estudios: I y II Ciclo EGB** (Español, Matemática, Ciencia Estudios Sociales) San José, C.R.: Imprenta Nacional.



**IX. CRONOGRAMA:**

Fecha	Actividades	Responsables
<p><b>Semana del 7 al 11 de Agosto Sesión 1</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica de presentación.</li> <li>- Reflexión.</li> <li>- Lectura y aprobación del programa.</li> <li>- Técnica del Seminario.</li> <li>- Asignación de profesores supervisores.</li> </ul>	<p><b>Profesor</b></p>
<p><b>Semana del 14 al 18 de Agosto Sesión 2</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación acción participativa a cargo de la profesora M.Ed. Ligia Quesada Campos. Se abordará:</li> <li>- Elaboración de un proyecto de investigación acción (componentes).</li> <li>- Elaboración del informe de investigación (componentes).</li> </ul>	<p><b>Profesora e invitada</b></p>
<p><b>Semana del 21 al 25 Agosto Sesión 3</b></p>	<p>Profesora M.Ed. Ligia Quesada Campos invitada a cargo de las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teorías pedagógicas (teorías y métodos de alfabetización inicial).</li> <li>- La Conciencia fonológica y su relación con la alfabetización inicial.</li> </ul>	<p><b>Profesora e invitada</b></p>
<p><b>Semana del 28 de agosto al 1 de setiembre Sesión 4</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnica del Seminario.</li> <li>- Lineamientos curriculares del M.E.P.</li> <li>- Repaso de planeamiento en primer grado</li> </ul>	<p><b>Profesor</b></p>
<p><b>Semana del 4 al 8 de setiembre Sesión 5</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La evaluación en el primer año.</li> <li>- Técnica del Seminario.</li> </ul>	<p><b>Profesor</b></p>



<b>Semana del 11 al 15 de setiembre Sesión 6</b>	- Diseño de la reunión con padres de familia.	<b>Profesor</b>
<b>Semana del 18 al 22 de setiembre Sesión 7</b>		<b>Profesor</b>
<b>Semana del 25 al 29 de setiembre Sesión 8</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Invitada M.Ed. Maricruz Mejías Vindas para hablar del instrumento de evaluación que se utilizará en la práctica docente.</li><li>- Técnica del Seminario.</li></ul>	<b>Profesora e invitada</b>
<b>Semana del 2 al 6 de octubre Sesión 9</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Técnica del Seminario.</li><li>- Diálogo de la práctica intensiva.</li></ul>	<b>Profesor</b>
<b>Semana del 9 al 13 de octubre Sesión 10</b>	Visita al seminario de la Msc : Patricia Arias Asesora Pedagógica de Ciencias para trabajar un taller de Indagación con las estudiantes	<b>Profesor</b>
<b>Semana del 16 al 20 de octubre Sesión 11</b>	Taller Elaboración de material didáctico	<b>Profesor</b>
<b>Semana del 23 al 27 de octubre al Sesión 12</b>	Presentación del Proyecto de Investigación acción	<b>2 estudiantes a definir</b>



<b>Semana del 30 de octubre al 3 de noviembre Sesión 13</b>	Presentación del Proyecto de Investigación acción	<b>2 estudiantes a definir</b>
<b>Semana del 6 al 10 de noviembre Sesión 14</b>	Presentación del Proyecto de Investigación acción	<b>2 Estudiantes a definir</b>
<b>Semana del 13 al 17 de noviembre Sesión 15</b>	Como trabajar los talleres en el área de los estudios sociales y como evaluarlos	
<b>Semana del 20 al 24 de noviembre Sesión 16</b>	Presentación de los resultados y experiencia vivida en la reunión con Padres de familia efectuada	<b>Profesor</b>
<b>Del 27 de noviembre al 1 de diciembre Sesión 17</b>	Convivio de estudiantes con profesores supervisores y profesor del seminario para evaluar el proceso vivido en esta experiencia de practica profesional	<b>Profesor</b>

Nota: El cronograma está sujeto a cambios de acuerdo a situaciones especiales.

- ✓ .
- ✓ El taller como técnica.
- ✓ Legislación Educativa Costarricense.
- ✓ Educación inclusiva y atención a la diversidad.
- ✓ Fórmulas y documentos propios de la labor docente.
- ✓ Actividades extracurriculares que realiza el personal de los centros educativos:
- ✓ Innovaciones educativas, Proyecto Bandera Azul Ecológica, Feria científica, Feria de valores.
- ✓ Lectura expresiva y narración de cuentos.



- 
- ✓ Vivencias interculturales.
  - ✓ Experiencias innovadoras a partir de las teorías pedagógicas y las modalidades curriculares.
  - ✓ Temas de interés por parte de los estudiantes.
  - ✓ El aprendizaje ético-moral en la escuela.
  - ✓ La didáctica de la lengua y la literatura desde un enfoque comunicativo receptivo funcional en primer año de la EGB.en Costa Rica.